



***SOLICITUD PARA ESTUDIANTE NO RESIDENTE
RECIBIR CUIDADO EXTRAESCOLAR DE PARTE DE LOS ABUELOS RESIDENTES
(Válido solo para el curso escolar 2026-2027)***

Por favor, envía los formularios completados con los archivos adjuntos a residency@nederlandisd.org

PROCEDIMIENTOS:

1. Completa esta solicitud.
Notarizar las firmas de los padres y abuelos. ***No hay copias ni servicios notariales disponibles en este lugar***
2. **Devuelve el formulario completado y notariado con TODOS los archivos adjuntos a residency@nederlandisd.org**
3. El personal administrativo investigará la información contenida en tu solicitud.
4. Si es necesario, un administrador del distrito puede programar una reunión en la que tanto el abuelo como el padre presenten información adicional relacionada con la solicitud.
5. Se dará una decisión por escrito de aprobar o denegar la solicitud al padre y al abuelo.

Los siguientes documentos DEBEN PRESENTARSE junto con la solicitud y el contrato completos:

- certificado de nacimiento tanto para el alumno(s) como para los padres que establecen la relación con abuelos;
- prueba de residencia de que el progenitor vive fuera del distrito (factura eléctrica actual);
- prueba de empleo a tiempo completo de los padres (talón de nómina vigente);
- prueba de residencia de los abuelos en el NISD (factura eléctrica actual); y
- licencias de conducir o tarjetas de identificación estatales tanto para padres como para abuelos.

La solicitud puede ser DENEGADA si el administrador determina que:

- la solicitud está incompleta;
- el abuelo no reside en Nederland ISD; o
- no existe evidencia suficiente de que el abuelo proporcione o proporcione una cantidad sustancial de cuidado extraescolar según lo determinado por la Política FD (Local) del NISD.

Si la solicitud es aprobada, se permitirá al estudiante asistir al colegio en el área de asistencia donde reside el abuelo, salvo que no haya plaza disponible.

El estudiante puede ser retirado si el Distrito determina que el abuelo no está proporcionando una "cantidad sustancial de cuidado extraescolar" tal y como exige la Política de la Junta FD (LOCAL). El padre y abuelo deben proporcionar información actualizada si lo solicitan, así como cada curso escolar en el momento de la matrícula, para demostrar que el estudiante tiene derecho a la admisión basándose en un cuidado extraescolar sustancial.

**SOLICITUD PARA ESTUDIANTE NO RESIDENTE
RECIBIR CUIDADO EXTRAESCOLAR DE PARTE DE LOS ABUELOS RESIDENTES**

Apellido del estudiante	Nombre de pila del estudiante	D.O.B.	SSN	Campus/Curso

INFORMACIÓN PARA PADRES

Nombre del padre/tutor Postal	Dirección actual	Ciudad/Estado/Código
Nombre del empleador Postal	Dirección del empleador	Ciudad/Estado/Código
Teléfono doméstico/móvil	Teléfono de trabajo	Distrito de Residencia de los Padres
Dirección de correo electrónico del padre		

Indica a continuación las horas de cuidado de los abuelos. **DEBEN INDICARSE LAS HORAS PARA SU APROBACIÓN.**

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Tiempo de atención:

INFORMACIÓN SOBRE ABUELOS

Nombre de abuelo Postal	Dirección actual	Ciudad/Estado/Código
Nombre del empleador Postal	Dirección del empleador	Ciudad/Estado/Código
Teléfono doméstico/móvil Padres	Teléfono de trabajo	Distrito de Residencia de los

Dirección de correo electrónico de los abuelos

CÍRCULO UNO:

Materna o paterna

AUTORIZACIÓN PARA COMPARTIR REGISTROS ESTUDIANTILES

Entiendo que yo, como padre, soy legalmente responsable de los estudiantes. Con mi firma a continuación, autorizo al personal del Distrito Escolar Independiente de Nederland a compartir la información educativa y de los historiales médicos de mi hijo con el abuelo mencionado anteriormente. Si no firmo abajo, el abuelo no está autorizado a recibir registros educativos escolares confidenciales.

FIRMA DEL PADRE O TUTOR (para la aprobación de los registros, si se solicita): _____ (fecha)

RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN PRECISA

La Sección 25.002 del Código de Educación de Texas establece que presentar un documento falso o registros falsos durante la inscripción del menor es un delito según la Sección 37.10 (Código Penal), y expone a la persona a responsabilidad por la matrícula o los costes según la Sección 25.001 (h). Con mi firma a continuación, reconozco que me han informado de las consecuencias de proporcionar información falsa en relación con esta solicitud de inscripción. Entiendo que cualquier información proporcionada está sujeta a una investigación completa por parte del personal del Nederland ISD. Entiendo que una persona que proporcione información falsa será responsable de la matrícula y/o de los costes. Entiendo que el progenitor del niño para quien se presenta esta solicitud seguirá siendo responsable de la asistencia escolar del niño. La Sección 25.094 del Código de Educación de Texas prevé la persecución en un tribunal de justicia por ausencias de 3 o más días o partes de días dentro de un periodo de 4 semanas o 10 días o partes de días más en un periodo de 6 meses.

Entiendo que el distrito realizará comprobaciones periódicas para confirmar que el alumno recibe cuidado extraescolar del abuelo en la cantidad requerida por la política de la Junta. Entiendo que la matrícula del estudiante puede ser revocada si el abuelo no proporciona la cantidad requerida de cuidado después del colegio.

FIRMA / FECHA DEL PADRE / TUTOR FIRMA / FECHA DE LOS ABUELOS

Este documento debe ser notariado por un notario público del Estado de Texas.

Jurado y suscrito ante mí este ____ día de _____, 20____.

Notario Público

(La declaración jurada de abuelos es válida solo para el curso escolar 2026-2027)